

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA A 30 DE ABRIL DE 2017**

Bogotá, D.C., Abril 28 de 2017

OCI-INFORME- 039 de 2017

TRD 15 – 73 Seguimiento Plan Mejoramiento CGR

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. CLIENTES	4
4. EQUIPO DE TRABAJO	4
5. CRITERIOS DE LA CONSOLIDACIÓN	4
6. METODOLOGIA	4
7. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	5
7.1 ESTADO DEL PLAN - GENERAL	5
Actividad-2-2.	7
Actividad-5	8
Actividad-6	8
Actividad-9	9
Actividad-10	10
Actividad-14	11
Actividad-15	12
Actividad-17	13
Actividad-29	14
Actividad-31	15
Actividad-32	16
Actividad-42	16
Actividad-43	17
Actividad-45	18
Actividad-58	18
Actividad-63	19
Actividad-72	20
Actividad-74	21
Actividad-83	21
Actividad-92-2	22
Actividad-94-6	25
Actividad-94-7	26
Actividad-98-1	27
Actividad-98-2	27
Actividad-99	28
Actividad-100	29
Actividad-118-1	30
Actividad-118-2	30
Actividad-119-2	31

Actividad-120-2	31
Actividad-129-1	32
Actividad-129-2	33
Actividad-130-1	33
Actividad-130-2	34
Actividad-131-1	35
Actividad-131-2	35
Actividad-140	36
Actividad-142	39
Actividad-143	40
Actividad-144	42
8. ANEXO 1 -ESTADO DE CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD	44

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2017

1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento al estado de los compromisos adquiridos por el Ministerio de Minas y Energía en el Plan de Mejoramiento Institucional, suscrito con la Contraloría General de la República con corte a 30 de abril de 2017.

2. ALCANCE

El seguimiento se centró en la recopilación de los avances para la ejecución de las acciones de mejoramiento planteadas en el Plan de Mejoramiento Institucional Consolidado, de acuerdo al informe presentado por la Contraloría General de la República en el mes de julio de 2016, los informes de Auditorías Especiales sobre Pasivos Ambientales Mineros y Cargo por Confiabilidad y las acciones de mejoramiento que se encuentran abiertas de Auditorías anteriores.

3. CLIENTES

Los clientes del seguimiento son: el Ministro, la Secretaría General y las Dependencias responsables del cumplimiento de las actividades y la Contraloría General de la República.

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe Oficina de Control Interno, quien supervisó, revisó y publicó la consolidación del informe y Sandra Milena Castro Achury, como Auditor Interno

5. CRITERIOS DE LA CONSOLIDACIÓN

- Planes de Mejoramiento suscritos por el Ministerio de Minas y Energía con la Contraloría General de la República, con ocasión de los informes entregados en los meses de junio y julio de 2016, referentes a la Auditoría Fiscal Vigencia 2015 e informes de Auditorías Especiales sobre Pasivos Ambientales Mineros y Cargo por Confiabilidad y Auditorías anteriores.
- Resolución 7350 del 29 de noviembre de 2013.
- Directiva Presidencial 03 del 3 de abril de 2012
- Circulares MME 9 011 y 9 018 de 2014

6. METODOLOGIA

El seguimiento se realizó mediante solicitud de información, verificación documental. El criterio aplicado en el seguimiento, para determinar el estado de la actividad formulada, correspondió al siguiente esquema.

BAJO: Se asignará esta calificación, cuando la meta se haya cumplido de manera total. *No presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento. [Se identifica con el color **Verde**]

MEDIANO: Se asignará esta calificación, cuando la meta no se haya cumplido de manera total, la fecha de finalización esté vencida y el porcentaje de ejecución de la misma, se encuentre con un avance igual o superior al 50%. *Presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento. [Se identifica con el color **Amarillo**]

ALTO: Se asignará esta calificación, cuando la meta no se haya cumplido de manera total, la fecha de finalización esté vencida y el porcentaje de ejecución de la misma, se encuentre con un avance inferior al 50%. *Presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento. [Se identifica con el color **Rojo**]

NINGUNO: Se asignará esta calificación, cuando la fecha de finalización de la meta no se haya vencido. *No presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento. [Se identifica con el color **Blanco**]

ESTADO DE LA META	NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO	MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO "Que no se cumpla la meta en las condiciones predefinidas en el Plan"
CUMPLIDA	BAJO	NO
CUMPLIDA PARCIALMENTE	MEDIANO	SI
PENDIENTE	ALTO	SI
REALIZACIÓN POSTERIOR [1]	NINGUNO	NO

[1] La realización de la meta es posterior a la fecha de corte del seguimiento

7. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

7.1 ESTADO DEL PLAN - GENERAL

En general, a la fecha de corte del presente informe, el estado del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República se encuentra ejecutado en un 74.4%, es decir, que de las 156 Actividades se han cumplido 116, en realización posterior 14 y pendientes 67.

Lo anterior se resume en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO ABRIL 30 DE 2017				
ESTADO DE LAS ACTIVIDADES	NIVEL DE RIESGO		NÚMERO DE ACTIVIDADES	%
CUMPLIDA		BAJO	116	74,4%
PENDIENTE		ALTO	26	16,7%
REALIZACIÓN POSTERIOR		NINGUNO	14	9,0%
TOTAL			156	100%

ESTADO DEL PLAN – POR DEPENDENCIAS

A continuación se presenta el resumen del estado del Plan de Mejoramiento con corte a abril 30 de 2017, discriminado por áreas organizacionales:

AREA ORGANIZACIONAL RESPONSABLE		NÚMERO DE ACTIVIDADES	CUMPLIDAS	PENDIENTE	REALIZACION POSTERIOR
1	Dirección de Energía Eléctrica	66	32	25	9
2	Dirección de Formalización Minera	12	12	0	0
3	Dirección de Hidrocarburos	27	27	0	0
4	Dirección de Minera Empresarial	4	4	0	0
5	Grupo de Asunto Nucleares	1	1	0	0
6	Grupo de TIC	6	6	0	0
7	Oficina Asesora Jurídica	2	1	1	0
8	Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	11	6	0	5
9	Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales	2	2	0	0
10	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	5	5	0	0
11	Subdirección Administrativa y Financiera	18	18	0	0
12	Oficina de Control Interno	1	1	0	0
13	Subdirección de Talento Humano	1	1	0	0
TOTAL		156	116	26	14

A continuación se relacionan las actividades que se encuentran en estado Pendiente, Realización Posterior y Parcialmente Cumplidas. Aquellas actividades que la Oficina de Control Interno ha dado por cumplidas en informes anteriores, fueron excluidas del presente informe a fin de facilitar la lectura y seguimiento del mismo. No obstante, el detalle de las mismas puede ser consultado en los informes de seguimiento de los bimestres anteriores, los cuales se encuentran publicado en el Portal Web de la Entidad.

NOTA: Para el presente informe, solo se recibió información de la Dirección de Hidrocarburos y la Oficina Asesora Jurídica. La Dirección de Energía Eléctrica, quien tiene a cargo 25 de las 27 Actividades Pendientes no presentó avance, por tanto en el presente informe se conservó a manera de registro, el último avance reportado.

Actividad-2-2.

Liquidar convenios FAER

Nº	Denominación de la Unidad de Medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Area Responsable
2-2	Acta de Liquidación	17	22-07-2016	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016: Mediante correos electrónicos del 28 de junio y 12 de julio de 2016, la Dirección de Energía indicó lo siguiente: “La Dirección de Energía Eléctrica se encuentra adelantando las gestiones para lograr la liquidación de los convenios: GSA-034-2004, GSA-038-2004, GSA-031-2005, GSA-031-2004, GSA-028-2005”.

Observación OCI: Si bien la Dirección de Energía manifiesta estar adelantando gestiones para lograr la liquidación de los Convenios, hasta no lograr su liquidación esta actividad se encuentra parcialmente cumplida, dado que se han liquidado 12 de los 17 Convenios propuestos. No obstante dado que el plazo de ejecución se encuentra vencido, la Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre.

Avance a 31 de diciembre de 2016: Mediante comunicación 2016000960 del 6 de enero de 2016, la Dirección de Energía Eléctrica adjuntó copia de la comunicación 2016082938 del 7 de diciembre de 2016, con la cual solicitó a ISA la validación del concepto técnico para la liquidación del Convenio FAER 017- ISA (GSA 031-2005).

Se adjuntó copia del Acta de Verificación del Convenio 028 de 2005, con el cual quedan pendientes 4 Convenios.

Observación OCI: La Dirección de Energía deberá adelantar gestiones para lograr la liquidación de los Convenios, hasta no lograr su liquidación esta actividad se encuentra parcialmente cumplida, dado que se han liquidado 13 de los 17 Convenios propuestos. No obstante dado que el plazo de ejecución se encuentra vencido, la Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-5

Liquidar los convenios de FAER GSA 024-2005, GSA 043-2006, GSA 039 2006, GSA 062-2007, GSA 060 2007, GSA 073 2007, GSA 076 2007, GSA 074 2007.

Nº	Denominación de la Unidad de Medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Area Responsable
5	Convenios Liquidados	8	22-07-2016	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016: La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: *“La Dirección de Energía Eléctrica se encuentra adelantando las gestiones para lograr la liquidación de los convenios: GSA-024-2005, GSA-043-2006, GSA-039-2006, GSA-076-2007”.*

Observación OCI: Si bien la Dirección de Energía manifiesta estar adelantando gestiones para lograr la liquidación de los Convenios y se han liquidado 4 de los 8 convenios propuestos, hasta no culminar la meta propuesta y dado que el plazo de ejecución se encuentra vencido, la Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: Mediante comunicación 2016000960 del 6 de enero de 2016, la Dirección de Energía aportó el Acta de Verificación del Convenio GSA-024 de 2005 suscrita entre el Ministerio de Minas e ISA(FAER 010-ISA)

Observación OCI: Se adelantan gestiones para lograr la liquidación de los Convenios. Con la liquidación del Convenio 024 de 2005 continúan pendientes 3 de los 8 convenios propuestos, hasta no culminar la meta propuesta y dado que el plazo de ejecución se encuentra vencido, la Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-6

Liquidar los convenios FAZNI. GSA-025 - 2003- GSA-050-2006-GSA 054 -2006-GSA 046-2007-GSA 048 2007-GSA 086-2007-GSA 087-2007-GSA 089-2007-GSA 039-2008-GSA 104-2008-GSA 120-2008-GSA 079 -2009

Nº	Denominación de la Unidad de Medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Area Responsable
6	Convenios Liquidados	12	22-07-2016	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016. La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: " *Falta liquidar convenio GSA-25-2003 se encuentra en aclaración con ISA. Se adjunta concepto técnico que se gestionó en su momento por la Dirección de Energía Eléctrica del contrato del asunto, y los correos que se tienen con ISA del sistema actual. Se adjunta actas.*

Los otros contratos fueron liquidados. En su momento, fueron remitidas a la oficina de Control Interno, las respectivas evidencias por parte de la Dirección de Energía Eléctrica".

Verificación OCI. Se reciben 43 folios que incluyen el documento " Concepto técnico para la liquidación del ConvenioGSA 025/2003-(4000650) de asistencia técnica entre la nación MME e ISA para la administración del proyecto...", copia de correos electrónicos entre la Dirección de Energía e ISA solicitando información de la liquidación, proyecto de acta de verificación y proyecto de concepto técnico de la Dirección de Energía.

Observación OCI: De acuerdo a lo informado por la Dirección y la evidencia aportada, se encuentra pendiente liquidar uno de los Convenios propuestos en el plan de mejora. Si bien la Dirección de Energía manifiesta estar adelantando gestiones para lograr la liquidación del Convenio pendiente, hasta no lograr su liquidación esta actividad sigue vigente ,dado que se han liquidado 11 de los 12 Convenios propuestos. Dado que el plazo de ejecución se encuentra vencido, la Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-9

Realizar reuniones trimestrales de trabajo con la SSPD enfocadas a que la información que se carga al SUI pueda ser consistente con la información certificada que las empresas entregan al MME del FSSRI.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
----	---	------------------------------------	-----------------------------------	------------------

9	Actas de reunión	4	22/07/2016	Dirección de Energía
---	------------------	---	------------	----------------------

Avance a 30 de agosto de 2016. La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: “*Se anexa listado de asistencia de participantes a reunión celebrada el día 24 de febrero de 2014, sobre el tema de Validación de Subsidios ZNI. En las reuniones realizadas con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios no se levantaban actas de las mismas*”.

Verificación OCI: Se envía por parte de la Dirección listado de asistencia de reunión del 24 de febrero de 2014 en formato del MME, cuyo objeto fue “validación subsidios ZNI”, en la cual se evidencia participación de la SSPD.

Observación OCI: Esta actividad corresponde a un hallazgo de la CGR del año 2010, la cual fue reprogramada en el año 2015¹. Teniendo en cuenta que la lista de asistencia es de 2014 y que con dicho documento no es posible establecer gestión alguna por parte de la Dirección de Energía para subsanar el hallazgo, la OCI considera que esta actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-10

Realizar reuniones trimestrales de trabajo con la SSPD enfocadas a que la información que se carga al SUI pueda ser consistente con la información certificada que las empresas entregan al MME del FSSRI.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
10	Actas de reunión	4	22/07/2016	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016. La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: “*Se anexa listado de asistencia de participantes a reunión celebrada el día 24 de febrero de 2014, sobre el*

¹ Según informe de la OCI – Diciembre de 2015

tema de Validación de Subsidios ZNI. En las reuniones realizadas con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios no se levantaban actas de las mismas”.

Verificación OCI: Se envía por parte de la Dirección listado de asistencia de reunión del 24 de febrero de 2014 en formato del MME, cuyo objeto fue “validación subsidios ZNI”, en la cual se evidencia participación de la SSPD.

Observación OCI: Esta actividad corresponde a un hallazgo de la CGR del año 2010, la cual fue reprogramada en el año 2015². Teniendo en cuenta que la lista de asistencia es de 2014 y que con dicho documento no es posible establecer gestión alguna por parte de la Dirección de Energía para subsanar el hallazgo, la OCI considera que esta actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-14

Enviar oficio al Concesión solicitando la remoción y limpieza de lodos de tanque de combustóleo y el ajuste al PMA si se requiere.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
14	Oficio PMA ajustado (si se requiere)	2	31/07/2016	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016. La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: *“Este fue solicitado al IPSE con radicado No. 2015089185 y el cual fue dado con respuesta por ellos con radicado No. 2016006724. (Se adjunta). En este oficio se relaciona la actividad 98-1, pues, en una sola comunicación se hace solicitud en relación a estas dos actividades”.*

Verificación OCI. Revisado el informe de interventoría presentado por el IPSE mediante comunicaciób 2016006724 del 2/02/2016, en la pagina 12 del mismo se indica:

“ al respecto de las obligaciones ambientales a cargo del Concesionario, es importante anotar que mediante Oficios 20131370039351 del 25/09/2015 el IPSE allegó al MME el concepto técnico sobre el presunto incumplimiento de las obligaciones ambientales a cargo de ENAM

² Según informe de la OCI – Diciembre de 2015

S.A.E.S.P., con el fin de que ese Ministerio determinara la existencia del mismo, y la correspondiente aplicabilidad de la sanción, teniendo en cuenta lo establecido en el Contrato 052 de 2010”

Observación OCI: La Actividad puntual propuesta por la Dirección de Energía fue Enviar oficio al Concesión solicitando la remoción y limpieza de lodos de tanque de combustóleo y el ajuste al PMA si se requiere. La evidencia aportada fue la solicitud al interventor (IPSE), sobre el asunto. De la respuesta dada por el Interventor, no es posible deducir si hubo actuaciones posteriores de las Dirección que permitan establecer si se subsano el hallazgo

Por lo anterior esta actividad se considera **PENDIENTE**

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-15

Reunión de actualización sobre la participación de las Fuerzas Vivas en la composición accionaria de ENAM.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
15	Reunión	1	22/07/2016	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016. La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: “*Se adjunta oficio donde se solicita al IPSE sobre informe de avances. Radicado No. 2013054414*”.

Observación OCI: La comunicación evidenciada corresponde al año 2013 y revisados los reportes anteriores de la Dirección en relación con esta Actividad, no se evidencia avance alguno.

Por lo anterior la OCI considera que esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-17

Envío de oficio a la Gobernación solicitando que adelante las gestiones correspondientes para que se puedan tomar los residuos depositados en el Magic Garden y Envío de oficio al Concesionario requiriendo que ejecute la opción de recibir los residuos frescos y extraer los depositados en el Magic Garden para ingresarlos en la planta RS

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
17	Oficios	2	31/06/2016	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016. La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: *“Mediante radicado No. 201603276 (se adjunta) se solicitó al concesionario acerca del estado de operación de residuos sólidos, de la cual se está a la espera de respuesta”*.

Observación OCI: Se evidencia la comunicación de la Dirección, del 10 de agosto de 2016, dirigida al Concesionario. No se evidencia gestión con la Gobernación tal y como fue programado.

Por lo anterior esta actividad se considera **PENDIENTE**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 31 de diciembre de 2016: Mediante comunicación 2017000960 del 6 de enero de 2017, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

“Respecto al seguimiento en esta actividad de la entrega de los residuos del Magic Garden de San Andrés a la planta de generación con RSU, se tiene que la Gobernación inició el pasado 16 de diciembre de 2016 un proceso de licitación para ejecutar las actividades relacionadas con la prestación del servicio de aseo en el componente de disposición final (Administración, operación y mantenimiento del relleno sanitario Magic Garden), así como los estudios y diseños para definir el modelo financiero, las inversiones y la ejecución de las obras necesarias para la preparación de los residuos procedentes de las rutas de selección y recolección selectiva y los depositados en el relleno sanitario “Magic Garden” para que sean entregados a la Planta de Aprovechamiento - RSU en la isla de San Andrés”.

Observación OCI: Se han adelantado gestiones para la disposición final de los residuos. Hasta tanto no tengan una disposición final, esta Actividad se considera **PENDIENTE**.

Actividad-29**Organización de documentos sobre la compensación Yumbo-Pasto y archivo de los mismos.**

	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
29	Memorando	1	2015/06/30	Dirección de Hidrocarburos

Avance a 30 de agosto de 2016. Esta actividad no presenta avance.

La OCI considera que esta actividad continua **PENDIENTE**.

Avance 31 de octubre de 2016: Mediante comunicación con radicado No. 2016073071 del 31 de octubre de 2016, la Dirección de Hidrocarburos informó lo siguiente en relación con esta Actividad:

“Actualmente se continúa con la verificación, clasificación y organización de los documentos cuyas fechas corresponde a los años 2013 y 2014 comienzo y parte final del año 2015. Es importante tener en cuenta que mediante correo del 20 de mayo de 2016, Ecopetrol remitió la relación y el físico de la documentación organizada, correspondiente a los años de 2013, 2014, 2015 y parte del mes de marzo de 2016, la cual fue recibida y actualmente reposa en el Archivo Central de este Ministerio.

ANTECEDENTES: Correos electrónicos del 20 de mayo, 10, 19 y 20 de octubre de 2016, - anexos”

Observación OCI: La Dirección continua avanzando en la organización del archivo del Proyecto de Yumbo – Pasto. En mesa de trabajo sostenida el 31 de octubre de 2016 manifestó además las dificultades de personal de archivo que puedan apoyar esa labor. No obstante los avances registrados en esta Actividad, hasta tanto no se culmine con la organización total del archivo, esta Actividad continua **PENDIENTE**.

Avance a 31 de diciembre de 2016: Mediante comunicación No. 2017001244 del 10 de enero de 2017, la Dirección de Hidrocarburos indicó lo siguiente:

“De acuerdo con el Informe presentado mediante correo electrónico del 15 de diciembre de 2016 por el funcionario designado para adelantar esta actividad (radicado 2015018994 del 25 de marzo de 2015), el cual se anexa, muestra la relación de los inventarios que ha realizado por los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2015, y que sería actualizado una vez se tenga la aprobación de la solicitud al Archivo General de la Nación para incluirla dentro de la Tabla de Retención Documental de la Dirección de Hidrocarburos (página 8).

Observación OCI: La Dirección continúa avanzando en la organización del archivo para su disposición y entrega final al Archivo Central. Hasta tanto no sea enviada la información para su archivo, esta Actividad continúa **PENDIENTE**.

Avance a Abril de 2017: Mediante correo electrónico del 27 de abril de 2017, la Dirección de Hidrocarburos reportó el siguiente avance:

“Con el fin de dar por cerrada la Actividad No 29 y teniendo en cuenta que en la Formulación del Plan de Mejora indicó como actividad a cumplir: "Memorando de entrega de documentos a la Subdirección Administrativa del Ministerio de Minas y Energía", remitimos copia del memorando radicado No. 2016028969 del 2 de mayo de 2016, mediante el cual esta Dirección realiza la entrega de los documentos correspondientes con el archivo de Yumbo- Pasto al Grupo de Gestión Documental”.

Observación OCI: La Dirección de Hidrocarburos ha presentado a esta Oficina los avances en la organización documental del proyecto de Yumbo –Pasto y entrega además copia del memorando 2016028969, con el cual se entregó la documentación a la Subdirección Administrativa y Financiera y solicitó apoyo de dicha Dependencia para la disposición final de los documentos entregados. Así mismo aporta matriz de inventario documental aportado por Ecopetrol.

Por lo anterior, esta Oficina considera que de acuerdo a lo planeado por la Dirección de Hidrocarburos para cerrar esta Actividad, la misma se encuentra **CUMPLIDA**.

Actividad-31

Liquidar los contratos: GSA 086-2008; GSA 077-2010; GSA 107-2011; GSA 130-2011; GSA 132-2011.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
31	Conceptos técnicos y actas de liquidación	5	2016/07/22	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016: La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: “El día 30 de junio de 2016, la Dirección de Energía Eléctrica realizó una reunión en las instalaciones de la Compañía Energética de Occidente junto con GENSA para lograr el recibo de las obras. Se anexa acta de reunión”.

Verificación OCI: Se recibe copia de acta No. 1 de la reunión realizada el 30 de junio de 2016 con el objeto – Seguimiento proyecto FAER-GENSA en donde se establece que hay 17 veredas sin recepción técnica por parte de la compañía energética.

Observación OCI: Convenios pendientes de liquidar . Esta actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-32

Elaborar contrato de aporte con los operadores EMCALI, DISPAC, ENERTOLIMA ELCTROHUILA.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
32	Contrato de Aportes	4	2016/07/22	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016: La actividad no presenta novedad.

Observación OCI: Esta actividad no presenta novedad ni gestión alguna por parte de la Dirección de Energía. Esta actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-42

Plantear problemática de información del SUI a la SSPD en reunión y Verificar y confrontar la información reportada por las empresas de ZNI al SUI contra la información que maneja el CNM en Generación y el SICOM en cupo de combustible, reportar las diferencias a las empresas mediante oficios para que actualicen la información en el SUI y poder conciliar los recursos.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
42	Acta de reunión y Oficios	4	2015/07/2015	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016. La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: "Se anexa la información con la que se validó de acuerdo a lo suministrado por el CNM³ del IPSE".

Verificación OCI: Se reciben 37 folios del reporte consolidado de telemetría en localidades de las ZNI año 2013, realizado en 73 municipios del país. No obstante, teniendo en cuenta que la actividad planteada por la Dirección para subsanar el hallazgo fue la realización de 4 reuniones con la SSPD, no se informa avances al respecto.

Observación OCI: No se evidencia gestión de la Dirección ante la Superintendencia de Servicios Públicos, de acuerdo al compromiso adquirido con la CGR. Por lo anterior la OCI considera que esta actividad continua **PENDIENTE**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-43

Solicitar reunión con la CGR para indicar problemática existente y orientación para trasladar el hallazgo a la SSPD y De conformidad con el numeral 9 del artículo 7 del Decreto 1123 del 2008, se continuará utilizando en las convocatorias de PRONE la información que reportan los operadores de RED en el Sistema de Información del SUI.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
43	Acta de reunión Decreto 1123 de 2008	2	2016/07/22	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016. La Dirección de Energía no reportó avance.

Por lo anterior esta actividad está **PENDIENTE**

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

³ Centro Nacional de Monitoreo

Actividad-45

Enviar oficio a Electricaribe solicitando la actualización de cronogramas y la formulación de las acciones a implementar para cumplirlos.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
45	Cronograma	1	2016/07/22	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016: La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: “*Mediante comunicación con radicado MME No. 2015055738 del 18 de agosto de 2015, se solicitó a Electricaribe S.A. E.S.P. el envío del cronograma del Convenio PRONE No. 009 – ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. (GSA-106-2011). Se adjunta a la presente la comunicación y el cronograma*”.

Verificación OCI: la Dirección aporta en dos (2) folios la comunicación y el cronograma indicados. En el cronograma de liquidación del Convenio PRONE 009 de 2011, se prevee la liquidación del mismo para el mes de octubre de 2016.

Observación OCI: Dado que la causa del hallazgo radicó en que con 7 Otrosies aun no se liquida el Convenio y no se evidencia las acciones a implementar para el cumplimiento del cronograma por parte de la empresa, la OCI considera que esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-58

Constitución de 4 títulos ejecutivos, notificación de los mismos, ejecutoria, remisión a cobro coactivo para lo de su competencia. Inicio de cobro coactivo.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
58	4 resoluciones de constitución de títulos ejecutivos, 4 notificaciones, 4 certificaciones de ejecutoria, 4 memorandos	20	30/06/2015	Oficina Asesora Jurídica

remisorios, 4 expedientes de cobro coactivo			
---	--	--	--

Avance a 31 de diciembre de 2016: La oficina Asesora Jurídica no reportó avance sobre el proceso pendiente de Gases de Occidente S.A.E.S.P.

Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 30 de abril de 2017: Mediante correo electrónico del 27 de abril de 2017, la Oficina Asesora Jurídica reportó el siguiente estado de esta Actividad:

Teniendo en cuenta que en la actualidad se realizaron todas las gestiones necesarias para el cobro de los dineros pagados en exceso a Investigadores Asociados Ltda., Gas Natural de Risaralda S.A. (hoy Efigas) y Gas Natural del Centro S.A. (hoy Efigas), la OAJ considera pertinente solamente referirse al estado actual del cobro a la empresa Gases de Occidente, así:

- Cobro de los dineros pagados en exceso a la empresa Gases de Occidente:

El 24 de marzo de 2017 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca dentro del proceso judicial radicado No. 25000233600020150112700, profirió auto que ordenó obedecer y cumplir lo dispuesto por el Consejo de Estado, quien confirmó la decisión adoptada en audiencia inicial y fijo fecha para audiencia.

Observación OCI: Esta Actividad consta de 4 procesos jurídicos de los cuales ya 3 se encuentran culminados. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Actividad-63

Enviar oficio a Electricaribe solicitando la actualización de cronogramas y la formulación de las acciones a implementar para cumplirlos.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
63	Cronograma	70	22/07/2016	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016: La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: “Mediante comunicación con radicado MME No. 2015055738 del 18 de agosto de 2015, se solicitó a Electricaribe S.A. E.S.P. el envío del cronograma del Convenio PRONE No. 009 – ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. (GSA-106-2011). Se adjunta a la presente la comunicación y el cronograma”.

Verificación OCI: la Dirección aporta en dos (2) folios la comunicación y el cronograma indicados. En el cronograma de liquidación del Convenio PRONE 009 de 2011, se prevee la liquidación del mismo para el mes de octubre de 2016.

Observación OCI: Dado que la causa del hallazgo radicó en que con 7 Otrosies aun no se liquida el Convenio y no se evidencia las acciones a implementar para el cumplimiento del cronograma por parte de la empresa, la OCI considera que esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-72

Enviar comunicación al Ejército, Policía Nacional y Alcalde para coordinar reunión con el fin de evaluar la seguridad prestada en MCH MITU.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
72	Comunicación	1	28/02/2015	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016: La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: “*Se anexa oficio por parte del Ministerio del Interior donde hace alusión al cierre de Proceso de Consulta Previa EXTMI 15 – 0032045 del 8 de junio de 2015, por cuando no se construirá ninguna base militar en las instalaciones de la MCH de Mitú*”.

Verificación OCI: Se recibe como soporte copia de la comunicación con sello de recibido 20 de agosto de 2015 8 radicado Mininterior OFI15-000028606-DCP-2500, en la cual se informa por parte de Mininterior el cierre del proceso de Consulta Previa, dada la solicitud del MME, con ocasión del desistimiento de la ejecución del proyecto “Construcción de instalaciones de seguridad para la operación de la Micro Central Hidroeléctrica de Mitú- MCH”.

Observación OCI: Teniendo en cuenta que el hallazgo fue planificación y riesgo de seguridad en la zona de la MCH de Mitú, y que según se establece de la comunicación enviada como soporte, no se construirá ninguna infraestructura de seguridad, se solicita a la Dirección de Energía informe las razones por las cuales no se llevara a cabo la actividad propuesta e indique que nueva actividad plantea para subsanar de fondo la observación.

Por lo anterior y hasta tanto no se cuente con esta información, la OCI mantiene esta actividad como **PENDIENTE**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-74

Una vez terminado el plazo del convenio 026 de 2005, el MME dará la instrucción a EMSA para realizar la liquidación del convenio 026 de 2004.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
74	Documento de liquidación	1	2016/07/22	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016. La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: *“Se está revisando la documentación para proceder a su liquidación. Cuando se realice dicho evento, se enviará acta de la misma”*.

Observación OCI:Convenio en liquidación. Actividad **PENDIENTE**

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-83

Realización de oficio.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
83	Oficio	1	31/12/2016 ⁴	Dirección de Energía

⁴ Actividad reprogramada por solicitud del área con comunicación 2016051416 del 2/08/2016

Avance a 30 de agosto de 2016: La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad. “

Verificación OCI: La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: “*Mediante memorando con radicado MME No. 2016051416 del 2 de agosto de 2016, el cual se adjunta, se solicitó a la Oficina de Control Interno prórroga hasta diciembre 2016*”.

Verificación OCI: La solicitud de prórroga de la Dirección de Energía se sustenta en que el área se encuentra en etapa de recibo de obras y revisión documental para la elaboración del acta de terminación y balance financiero del Contrato PRONE GSC 226 DE 2012.

Observación OCI: En atención a la solicitud justificada de la Dirección de Energía Eléctrica, se amplía el plazo de cumplimiento hasta el 31 de diciembre de 2016.

La Oficina de Control Interno considera que esta actividad se encuentra en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Actividad-92-2

Realizar mesas de trabajo.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
92-2	Acta de Mesa de Trabajo	2	31/12/2016 ⁵	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016. La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: “En el Numeral 14 del Acta de Liquidación del Convenio Cofinanciación PRONE No. 003 – ELECTRICARIBE (GSA-097-2008), se registran las mesas de trabajo efectuadas con Electricaribe S.A. E.S.P.

Adicionalmente, la Dirección de Energía Eléctrica realiza reuniones periódicas con Electricaribe S.A. E.S.P. para realizar el seguimiento de los convenios y/o contratos suscritos con dicha empresa.

⁵ Actividad reprogramada por solicitud de la Dirección de Energía

AÑO 2014			
FECHA	LUGAR	CIUDAD	OBJETO
25/04/2014	Sala de juntas DEE	Bogotá	Proyectos PRONE
09/07/2014	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
15/07/2014	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
25/08/2014	Oficinas ECA	Barranquilla	Medida centralizada proyectos PRONE
04/11/2014	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME

AÑO 2015			
FECHA	LUGAR	CIUDAD	OBJETO
22/01/2015	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
04/02/2015	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
26/02/2015	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento contractual convenios y/o contratos ECA - MME
24/03/2015	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
30/03/2015	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
09/06/2015	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
24/06/2015	Oficinas ECA	Cartagena	Seguimiento proyectos y liquidación contratos
15/07/2015	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
10/09/2015	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
22/09/2015	Oficinas ECA	Barranquilla	Liquidación convenio GSA-097-2008
23/09/2015	Oficinas ECA	Barranquilla	Liquidación convenio GSA-097-2008
15/10/2015	Sala de juntas DEE	Bogotá	Liquidación convenio GSA-097-2008
09/11/2015	Oficinas ECA	Barranquilla	Liquidación convenio GSA-097-2008
10/11/2015	Oficinas ECA	Barranquilla	Liquidación convenio GSA-097-2008
24/11/2015	Sala de juntas DEE	Bogotá	Liquidación convenio GSA-097-2008

AÑO 2016			
FECHA	LUGAR	CIUDAD	OBJETO
03/02/2016	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
11/02/2016	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
23/02/2016	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME

016	DEE		
11/03/2016	Oficinas ECA	Barranquilla	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
19/04/2016	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
26/05/2016	Oficinas ECA	Barranquilla	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
27/05/2016	Oficinas ECA	Barranquilla	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
31/05/2016	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
14/06/2016	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
06/07/2016	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos ECA - MME
12/07/2016	Oficinas ECA	Barranquilla	Seguimiento convenios y/o contratos 2011, 2012, 2013 ECA - MME
13/07/2016	Oficinas ECA	Barranquilla	Seguimiento convenios y/o contratos 2011, 2012, 2013 ECA - MME
26/07/2016	Sala de juntas DEE	Bogotá	Seguimiento convenios y/o contratos 2011, 2012, 2013 ECA - MME
27/07/2016	Sala de juntas DEE	Bogotá	Entrega documentación convenio GSA-106-2011
04/08/2016	Oficinas ECA	Barranquilla	Entrega documentación convenio GSA-106-2011
05/08/2016	Oficinas ECA	Barranquilla	Seguimiento convenios y/o contratos 2011, 2012, 2013 ECA - MME

Verificación OCI: Revisado el numeral 14 del acta de liquidación del Convenio GSA 097 de 2008, en efecto se relacionan las mesas de trabajo sostenidas con la empresa. Respecto al Convenio GSA 226 de 2012, según informó la Dirección mediante comunicación 2016051416 del 2/08/2016, se encuentra en periodo de recibo de obras y revisión documental, previo proceso a la liquidación del Convenio.

Observación OCI: En consideración a lo expuesto, y teniendo en cuenta la solicitud de la Dirección de Energía Eléctrica el relación con el Convenio GSA 226- 2012, se reprograma el cumplimiento de esta Actividad para diciembre de 2016, razón por la cual pasa a estado **REALIZACION POSTERIOR**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **REALIZACION POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **REALIZACION POSTERIOR**

Actividad-94-6

Revisar la información de los Operadores de Red y determinar las diferentes coberturas de energía para el SIN y ZNI y Realizar reunión con la UPME para que indiquen los avances del PIEC, de los diferentes escenarios y en el que se incluya las energías renovables.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
94-6	Acta de Reunión y Resolución	2	22/07/2016	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016: La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad:

De esta actividad se deduce lo siguiente:

- 1- En la página de la UPME ya se encuentra publicado el ICEE. Con el fin de mejorar la información base para su cálculo se dispuso una herramienta en la misma, para el reporte de parte de las entidades territoriales, ubicación y viviendas a nivel de cada Sitio de su jurisdicción.
- 2- Se llevó a cabo una reunión en el MME con la UPME, para presentar los resultados de los análisis respecto a nuestra propuesta de reglamentación del consumo básico de subsistencia.
- 3- Se ha elaborado conjuntamente entre MME, UPME e IPSE una primera versión del Plan de Electrificación de Posconflicto.
- 4- En la metodología desarrollada para el presente PIEC, se incluyó el análisis con fuentes renovables (solar, eólica, híbrida), la cual será presentada en versión Power Point oficialmente en una próxima reunión, para los comentarios y posterior edición y publicación del documento.

Observación OCI: Se encuentra publicado en la pagina de la UPME la metodología para el índice coberura de Energia Electrica. No se aportó evidencia de la reunión y de la metodología para el PIEC, indicados por la Dirección como avance.

Esta actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-94-7

Realizar reunión con la UPME para que indiquen los avances del PIEC, de los diferentes escenarios y en el que se incluya las energías renovables y Publicaciones del PIEC una vez sea Expedido.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
94-7	Acta de Reunión y Resolución	2	22/07/2016	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016: La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad:

De esta actividad se deduce lo siguiente:

- 1- En la página de la UPME ya se encuentra publicado el ICEE. Con el fin de mejorar la información base para su cálculo se dispuso una herramienta en la misma, para el reporte de parte de las entidades territoriales, ubicación y viviendas a nivel de cada Sitio de su jurisdicción.
- 2- Se llevó a cabo una reunión en el MME con la UPME, para presentar los resultados de los análisis respecto a nuestra propuesta de reglamentación del consumo básico de subsistencia.
- 3- Se ha elaborado conjuntamente entre MME, UPME e IPSE una primera versión del Plan de Electrificación de Posconflicto.
- 4- En la metodología desarrollada para el presente PIEC, se incluyó el análisis con fuentes renovables (solar, eólica, híbrida), la cual será presentada en versión Power Point oficialmente en una próxima reunión, para los comentarios y posterior edición y publicación del documento.

Observación OCI: Se encuentra publicado en la pagina de la UPME la metodología para el índice cobertura de Energía Eléctrica. No se aportó evidencia de la reunión y de la metodología para el PIEC, indicados por la Dirección como avance.

Esta actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-98-1

Solicitar informe a Interventor sobre el estado del plan de inversiones, indicando las localidades que hacen falta y las causas que impiden su cierre; Oficio al Concesionario indicando que solicite a Mininterior las convocatorias para protocolizar las consultas pendientes y Suscribir cierre parcial del plan de inversiones con aquellas que se hayan ejecutado y no tengan pendientes

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
98-1	Informe, Oficio y Acta	3	31/03/2016	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016: La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: *"Falta por suscribir el cierre parcial del Plan de Inversiones, cuya acción se solicitó si era procedente desde el punto de vista jurídico, mediante memorando No. 2016040667 (se adjunta), el cual sea respondido por la Oficina Asesora Jurídica, se continuará con el trámite correspondiente. Sobre el informe, éste fue solicitado al IPSE con radicado No. 2015089185 y el cual fue dado con respuesta por ellos con radicado No. 2016006724. (Se adjunta). Se emitió un oficio al Concesionario con radicado No. 2015089841, sobre las convocatorias para protocolizar las consultas pendientes.*

Verificación OCI: Se consultó el sistema de correspondencia P8 el radicado el radicado 2016040667 del 20/06/2016- solicitud de conceptos sobre aspectos de inversiones Concesión Amazonas, con el cual la Dirección de Energía solicitó concepto a la Oficina Asesora Jurídica, en relación con el Contrato de Concesión 052 de 2010. Se verifican comunicaciones con radicado 2015089185 del 16/12/2015 con el cual la Dirección solicitó a IPSE, informe sobre las acciones en la Concesión del Amazonas, el cual fue respondido con radicado 2016006724 del 2/02/2016.

Observación OCI: Durante 2016 la gestión de la Dirección se refleja en la solicitud de concepto a la OAJ en relación con el Convenio. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-98-2

Solicitar al Interventor un reporte que confirme el orden público en esta localidad, certificado por las entidades competentes; Requerir al Concesionario para que adelante gestiones con las entidades competentes para que se supere el orden público y le

brinden la colaboración para que pueda realizar la instalación de la planta en esta localidad.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
98-2	Oficios	2	31/05/2016	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016 La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: “Dentro del plan de inversión está incluida la Planta de PACOA. Esta actividad no se puede cerrar toda vez que la actividad 99 se haga viable.

Esta actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-99

Solicitar al Interventor un reporte que confirme el orden público en esta localidad, certificado por las entidades competentes; Requerir al Concesionario para que adelante gestiones con las entidades competentes para que se supere el orden público y le brinden la colaboración para que pueda realizar la instalación de la planta en esta localidad.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
99	Oficios	2	31/05/2016	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016 La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad:” Se sigue sin poder instalar la planta por problemas de transporte hacia el sitio. El Ministerio de Minas y Energía enviará comunicación donde se solicitará al contratista buscar alternativas de conexión de la planta y/o alternativas para el debido suministro de energía de la localidad.

Observación OCI: El reporte entregado por la Dirección es el mismo del informe anterior. No se observa gestión por parte de la Dirección de Energía.

Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-100

Oficio a Interventor solicitando los recálculos de los costos CU descontando los costos del combustible no pagado por ENAM y-Reliquidar y ajustar las cuentas de subsidios presentadas por ENAM, con los CU recalculados.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
100	Solicitud y Validación	2	31/03/2016	Dirección de Energía

Avance a 30 de agosto de 2016: La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: “*Se procederá a solicitar el concepto al interventor, en este caso, al IPSE, dado que la tarea propuesta de descontar el costo del combustible no es competencia del Ministerio de Minas y Energía porque corresponde a un acuerdo entre terceros, que son la ENAM y EEASA*”.

Observación OCI: En el reporte anterior, la Dirección de Energía hizo referencia al concepto del interventor indicando que: “*el Interventor en su análisis encontró que el Ministerio de Minas y Energía no tendría facultades para realizar, para reliquidar y ajustar las cuentas de subsidios presentadas por ENAM. Habida cuenta de la cual esta entidad no es la propietaria para adelantar la compensación sugerida*”. No se aportó en su momento el concepto mencionado.

De ser el caso que la Dirección argumente no tener la competencia para adelantar la actividad que la misma Dirección propuso en su momento para subsanar el hallazgo, se debe proponer una actividad que reemplace la propuesta, con la debida justificación.

La OCI considera que esta Actividad continua **PENDIENTE**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-118-1

Reunión con la SSPD para solicitar revisión de los reportes de consulta generados para el MME de las áreas especiales y determinar los Ajustes que sean del caso.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
118-1	Acta de reunión y verificación de los ajustes en SUI (pantallazo Reportes)	1	2016/10/30	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a 30 de agosto de 2016: La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: “*Se realizó la metodología bajo el Procedimiento para la Administración del Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos del Sector Eléctrico – FSSRI, para mejorar la revisión de reportes, el cual se adjunta.*”

Observación OCI: La actividad propuesta por la Dirección en su plan de mejoramiento fue la reunión con SSPD y ajuste al sistema. El avance reportado no corresponde. Se sugiere revisar la actividad y de considerarlo pertinente, solicitar con la debida justificación y nueva propuesta, la reformulación de la actividad, que permita subsanar el hallazgo del ente de control.

Esta actividad se encuentra **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-118-2

Actualizar, revisar y ajustar las formulas utilizadas en el sistema de verificación de requisitos para el otorgamiento del beneficio FOES:

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
118-2	Formato actualizado	1	2016/10/30	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a 30 de agosto de 2016: La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: “*Solicitud de información de las áreas Especiales con certificaciones correspondientes para cada área a las empresas pertenecientes al beneficio FOES por medio de formatos suministrados por el MME con plazo a 4 de Diciembre de 2015.*”

Con la información suministrada se creó una base de datos para su verificación la cual se encuentra en la siguiente ubicación:

hgangel(\\serv-fileuser)\FOES\BasedeDatosInformaciónAreasEspecialesFOES.”

Observación OCI: No es posible evidenciar la actualización del formato.

Esta actividad se encuentra en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-119-2

Actualizar, revisar y ajustar las formulas utilizadas en el sistema de verificación de requisitos para otorgamiento del beneficio FOES:

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
119-2	Formato actualizado	1	2016/10/30	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a 30 de agosto de 2016: La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: “*Actualización, verificación y ajuste del archivo para la validación de la información reportada por las empresas para verificación de los requisitos para otorgar los recursos del beneficio FOES.*”

Ubicación del archivo actualizado:

hgangel(\serv-fileuser)\FOES\Año2016\GirosFOES2016\infResolFOES, actualizada.”

Observación OCI: No es posible evidenciar la actualización del formato.

Esta actividad se encuentra en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-120-2

Solicitar aleatoriamente a tres comercializadores en el primer y segundo trimestre de cada año copia de la facturas expedidas al usuario para verificar la aplicación del beneficio en las Áreas Especiales, encaso de encontrar que no se esta cumpliendo se solicitará la justificaciones y ajustes:

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
120-2	Oficio o correo de solicitud e informe de la revisión	1	2016/11/30	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a 30 de agosto de 2016: La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 reportó lo siguiente en relación con esta actividad: *“Correo del Ministerio de Minas y Energía enviado desde la dirección de correo electrónico hgangel@minminas.gov.co, solicitando copia de facturas del mes de marzo con la aplicación del beneficio FOES (Plazo 20 de mayo de 2016). Recepción de dicha información y en proceso de verificación.*

Observación OCI: No se aporta evidencia del avance reportado.

Esta actividad se encuentra **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 31 de diciembre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Actividad-129-1

Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 226 de 2012)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
129-1	Realizar reuniones con el operador de red.	5	30/06/2017	Dirección de Energía

Avance al 30 de agosto de 2016. No se registró avance por parte del área responsable.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a diciembre 31 de 2016: Mediante comunicación 2016000960 del 6 de enero de 2017, la Dirección de energía informa que se han llevado a cabo reuniones con el Operador de Red. Se aporta acta de reunión del 26 de agosto de 2016, en la cual se relacionan actividades realizadas y compromisos para liquidación.

Observación OCI: Pendiente la liquidación del Convenio. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-129-2

Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 226 de 2012)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
129-2	Acta de Terminación y Balance Financiero	1	30/06/2017	Dirección de Energía

Avance al 30 de agosto de 2016. No se registró avance por parte del área responsable.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a diciembre 31 de 2016: Mediante comunicación 2016000960 del 6 de enero de 2017, la Dirección de energía informa que se han llevado a cabo reuniones con el Operador de Red. Se aporta acta de reunión del 26 de agosto de 2016, en la cual se relacionan actividades realizadas y compromisos para liquidación.

Observación OCI: Pendiente la liquidación del Convenio. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-130-1

Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 157 de 2012)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
130-1	Realizar reuniones con el operador de red.	5	30/06/2017	Dirección de Energía

Avance al 30 de agosto de 2016. No se registró avance por parte del área responsable.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a diciembre 31 de 2016: Mediante comunicación 2016000960 del 6 de enero de 2017, la Dirección de energía informa que se han llevado a cabo reuniones con el Operador de Red. Se aporta acta de reunión del 26 de agosto de 2016, en la cual se relacionan actividades realizadas y compromisos para liquidación.

Observación OCI: Pendiente la liquidación del Convenio. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-130-2

Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 157 de 2012)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
130-2	Acta de Terminación y Balance Financiero	1	30/06/2017	Dirección de Energía

Avance al 30 de agosto de 2016. No se registró avance por parte del área responsable.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a diciembre 31 de 2016: Mediante comunicación 2016000960 del 6 de enero de 2017, la Dirección de energía informa que se han llevado a cabo reuniones con el Operador de Red.

Se aporta acta de reunión del 26 de agosto de 2016, en la cual se relacionan actividades realizadas y compromisos para liquidación.

Observación OCI: Pendiente la liquidación del Convenio. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-131-1

Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 009 –GSA 106 de 2011)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
131-1	Realizar reuniones con el operador de red.	5	30/06/2017	Dirección de Energía

Avance al 30 de agosto de 2016. No se registró avance por parte del área responsable.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a diciembre 31 de 2016: Mediante comunicación 2016000960 del 6 de enero de 2017, la Dirección de energía informa que se han llevado a cabo reuniones con el Operador de Red. Se aporta acta de reunión del 29 de julio de 2016, en la cual se relacionan actividades realizadas y compromisos para liquidación.

Observación OCI: Pendiente la liquidación del Convenio. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-131-2

Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 009 – GSA 106 de 2011)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la	Cantidad de Medida de la	Fecha terminación	Área Responsable
----	---	--------------------------	-------------------	------------------

	Actividad	Actividad	de la Actividad	
131-2	Acta de Terminación y Balance Financiero	1	30/06/2017	Dirección de Energía

Avance al 30 de agosto de 2016. No se registró avance por parte del área responsable.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de octubre de 2016: La Dirección de Energía no reportó avance para este Trimestre. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a diciembre 31 de 2016: Mediante comunicación 2016000960 del 6 de enero de 2017, la Dirección de energía informa que se han llevado a cabo reuniones con el Operador de Red. Se aporta acta de reunión del 29 de julio de 2016, en la cual se relacionan actividades realizadas y compromisos para liquidación.

Observación OCI: Pendiente la liquidación del Convenio. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-140

Debilidad en la contribución y participación sectorial coordinada en el proceso de formulación de políticas ambientales y normatividad sobre PASIVOS AMBIENTALES relacionadas con la actividad minera.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
140	Talleres de Gestión de información y conocimiento sobre avances sectoriales en la temática Pasivos Ambientales Mineros.	2	30/06/2017	Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales

Avance al 30 de agosto de 2016. No se recibió reporte de avance de esta Actividad.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de octubre de 2016: Mediante comunicación 2016075081 del 4 de noviembre de 2016 informó que realizó talleres de gestión de información y conocimiento sobre avances sectoriales en la temática de Pasivos Ambientales Mineros.

Verificación OCI: En CD adjunto se evidencia correo del 14 de octubre de 2016, donde se define como fecha de realización del foro de PAM, el 24 de noviembre de 2016 y demás compromisos para la realización del mismo.

Observación OCI: La Oficina esta avanzando en la ejecución de los talleres programados para informar sobre la temática Pasivos Ambientales Mineros.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 30 de Diciembre de 2016: Mediante correo electrónico del 19 de enero de 2017, la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales informó lo siguiente:

“Acorde con el Plan de Mejoramiento presentado por la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales, se permite informar que en el marco del proyecto "Diagnostico minero ambiental de los pasivos en el territorio nacional" se planeó y ejecutó el Foro Nacional de Pasivos Ambientales Mineros en el Marco de la Gestión Sostenible de los Recursos Mineros, en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y el Departamento Nacional de Planeación, y en Alianza con la Agencia de Cooperación Alemana GIZ y el Instituto Federal de Geociencias y Recursos Mineros – BGR de Alemania, cuyo fin fue fortalecer el intercambio de conocimiento sobre las acciones en pasivos ambientales, específicamente en la formulación de política pública y modelos de gestión, así como el aprendizaje en iniciativas de intervención de los pasivos ambientales mineros - entendidas como áreas mineras en estado de abandono para el sector minero. El foro se llevó a cabo el día 24 de noviembre de 2016 en la ciudad de Bogotá, se contó con más de 90 asistentes de las diferentes entidades del estado, empresas y academia.

Observación OCI: Se llevó a cabo uno de los dos eventos propuestos por la Dependencia a fin de divulgar aspectos relacionados con los Pasivos Ambientales Mineros. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 30 de Abril de 2017: Mediante comunicación 2017026786 del 27 de abril de 2017, la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales informó lo siguiente:

En el marco del proyecto " Diagnostico minero Ambiental de los pasivos en el territorio Nacional", se vienen adelantando reuniones de socialización de los resultados de la caracterización de áreas mineras en estado de abandono, por lo cual se llevó a cabo reunión con el servicio Geologico Colombiano el dia 30 de Marzo.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-141

Debilidad en la contribución y participación sectorial coordinada en el proceso de formulación de políticas ambientales y normatividad sobre PASIVOS AMBIENTALES relacionadas con la actividad minera.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
141	Documento programático del PPAM 2016-2017 e informe sectorial de avances sobre la temática de PAM.	1	30/06/2017	Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales

Avance al 30 de agosto de 2016. No se recibió reporte de avance de esta Actividad.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de octubre de 2016: Mediante comunicación 2016075081 del 4 de noviembre de 2016 remitió el documento “ guía metodológica para análisis de riesgos en las AMEA⁶, realizado por el MME y la Universidad Industrial de Santander -2016; Guía metodológica para el desarrollo de mapas de amenaza, vulnerabilidad y priorización en el análisis de riesgo de AMEA;

Verificación OCI: En el CD No. 2 remitido se encuentran 10 archivos de las diferentes actividades a cargo de la Oficina. No es claro cual corresponde a esta actividad. Se solicitará para el próximo seguimiento una descripción del avance.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 30 de Diciembre de 2016: Mediante correo electrónico del 19 de enero de 2017, la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales informó lo siguiente:

Se viene trabajando en el documento programático del Plan Sectorial de los Pasivos Ambientales Mineros - PPAM, se actualizo a diciembre de 2016, el cual puede ser consultado en el siguiente Link:

O:\0.Contratistas,ConveniosyConsultorias\PasivosAmbientales\MariaFernandaMacias\CONTRATO_GGC_066_DE_2016_Ma_FERNANDA_MACIAS\INFORMES\Diciembre

Observación OCI: La Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales viene avanzando en la ejecución del documento del Plan Sectorial de Pasivos Ambientales. No obstante, hasta no contar con el documento definitivo, la actividad continua en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

⁶ Areas Mineras en Estado de Abandono

Avance a 30 de Abril de 2017: Mediante comunicación 2017026786 del 27 de abril de 2017, la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales informó lo siguiente: La Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales cuenta con el documento programático del Plan Sectorial de Pasivos Ambientales Mineros- PPAM, actualizado a diciembre de 2016. El mismo será actualizado a julio de 2017.

Observación OCI: La Oficina aportó el documento “ Estructura programática del Plan para la gestión integral del recurso hídrico del sector Minero Energético de Colombia – Pas GIRHME, con corte a diciembre de 2016. Dado que se planea actualizar el documento con corte a julio de 2017, esta actividad se encuentra en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-142

Sistemas de información disponibles para la toma de decisiones sectoriales relacionada con la temática de PAM

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
142	Tomadores de decisión sectoriales con acceso a la información relacionada con PAM, disponible en el GEOPORTAL	5	30/03/2017	Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales

Avance al 30 de agosto de 2016. No se recibió reporte de avance de esta Actividad.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de octubre de 2016: Mediante comunicación 2016075081 del 4 de noviembre de 2016 la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales informó que la base de datos georeferenciada de los Municipios que a la fecha se han caracterizado, se encuentra en proceso de construcción en el marco del Contrato GGC 196 de 2016. Pendiente entregables del Contrato.

Observación OCI: Se encuentran pendientes los entregables del contrato mencionado que permitan establecer su correspondencia con la Actividad programada para subsanar este hallazgo.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 30 de Diciembre de 2016: Mediante correo electrónico del 19 de enero de 2017, la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales informó lo siguiente:

“Con respecto a los avances de dicha actividad, se viene adelantando la gestión para dar cumplimiento y se estableció el cargue de la información referente a las áreas mineras en estado de abandono - AMEA en el Geoportal, para lo cual a través del contrato interadministrativo GGC 196 de 2016 suscrito entre el MME y la UIS, se adelantó la homogenización de la base de datos de las AMEA, se espera en el primer trimestre de 2017 junto con la oficina TIC del MME cargar dicha información.

La base de datos puede ser consultado en el siguiente enlace:

O:\2.Pasivos

Ambientales\CONVENIO_GGC_196_2016_UIS_Boyaca_Tolima\Entregables\Entrega_Fina”

Observacion OCI: El Contrato 196 de 2016 continua en ejecución. Se solicita evidencia que permita verificar el avance reportado.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 30 de Abril de 2017: Mediante comunicación 2017026786 del 27 de abril de 2017, la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales informó lo siguiente: Se vienen adelantando la gestión para dar cumplimiento y se estableció el cargue de información georeferenciada referente a las áreas mineras en estado de abandono- AMEA homogenizada a diciembre de 2016. La OAAS realizó solicitud a la Oficina de TIC del MME para cargar la mencionada información, generar los usuarios y privilegios para acceso. Se llevó a cabo reunión el 29 de marzo con el fin de revisar la base de datos georeferenciada y establecer requerimientos de TIC. Se envió avance de prueba del cargue de información en el geoportal, la cual está en revisión de la Oficina.

Observacion OCI: Se evidencian los avances de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales en el compromiso planeado.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-143

Gestión integral del sector minero respecto a la prevención, control, intervención y restauración de los daños ambientales asociados a los proyectos mineros de cualquier magnitud, activos o inactivos, con o sin responsable visible.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
143	Caja de herramientas	1	30/11/2017	Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales

Avance al 30 de agosto de 2016. No se recibió reporte de avance de esta Actividad.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de octubre de 2016: Mediante comunicación 2016075081 del 4 de noviembre de 2016 la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales informó que la caja de herramientas se encuentra en construcción y cuenta con los siguientes documentos:

- Guía Metodologica de recolección de información para priorización de riesgo en áreas con actividad minera en estado de abandono.
- Gui metodológica de priorización de áreas mineras en estado de abandono.
- Manual de usuario acerca de procedimiento metodológico que se utiliza para gestión de riesgo mediante uso de herramienta ArcGIS.

Observación OCI: Se evidencian los documentos mencionados como avance de la meta.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 30 de Diciembre de 2016: Mediante correo electrónico del 19 de enero de 2017, la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales informó lo siguiente:

“La caja de herramientas, la cual se encuentra en proceso de construcción, a la fecha contamos con los siguientes documentos (adjuntos):

- Guía metodológica de recolección de información primaria para la priorización del riesgo en las áreas con actividad minera en situación de abandono.
- Guía metodológica de priorización de áreas mineras en situación de abandono.
- Un manual del usuario acerca del procedimiento metodológico que se utiliza para la realización de la gestión del riesgo mediante el uso de la herramienta ArcGIS

Se espera para la vigencia 2017 avanzar con el diseño y construcción de los módulos de planeación y modelos de gestión.

Los documentos soporte pueden ser consultados en el siguiente enlace:

O:\2. Pasivos
 Ambientales\CONVENIO_GGC_196_2016_UIS_Boyaca_Tolima\Entregables\Entrega_Final

Observación OCI: Reporte similar al reporte anterior.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 30 de Diciembre de 2016: Mediante correo electrónico del 19 de enero de 2017, la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales informó lo siguiente:

Avance a 30 de Abril de 2017: Mediante comunicación 2017026786 del 27 de abril de 2017, la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales informó lo siguiente: En el marco del diseño y construcción de la caja de herramientas, se espera elaborar en la vigencia 2017, la guía metodológica de planeación estratégica para la intervención de las áreas mineras en estado de abandono y establecimiento de fichas tipo para presentar proyectos de intervención para recuperación de las áreas mineras en estado de abandono. El contrato esta previsto para iniciar en mayo de 2017.

Observacion OCI: Se evidencian los avances de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales en el compromiso planeado.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-144

Gestión integral del sector minero respecto a la prevención, control, intervención y restauración de los daños ambientales asociados a los proyectos mineros de cualquier magnitud, activos o inactivos, con o sin responsable visible.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
144	Documento programático del PasGIRHME	1	30/06/2017	Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales

Avance al 30 de agosto de 2016. No se recibió reporte de avance de esta Actividad.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de octubre de 2016: Mediante comunicación 2016075081 del 4 de noviembre de 2016 la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales remite documentos soporte así: Hoja de ruta de formulación, implementación y seguimiento del Plan de acción para gestión de recurso hídrico, proceso metodológico para determinar necesidades del sector, Documento de avance en relación con estrategia de gestión integral recurso hídrico.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 30 de Diciembre de 2016: Mediante correo electrónico del 19 de enero de 2017, la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales informó lo siguiente:

Con respecto a la formulación del Plan de Acción para la gestión integral del recurso hídrico del sector minero energético - PasGIRHME, se reporta como avance los siguientes documentos:

- Documento técnico "Hoja de Ruta". Contexto y marco conceptual. (48 folios).
- Documento "Procesos para la GIRH" (3 folios).

Seguimiento al Plan de Mejoramiento CGR a 30 de abril de 2017

- c) Actas proceso participativo (22 folios).
- d) Estrategia de Relacionamiento con actores: Matrices de 25 entrevistas con Actores Clave (25 folios)
- e) Estrategia de Relacionamiento con actores: Memorias Taller Formulación participativa PasGIRHME, 21 de diciembre de 2016 (10 folios). Anexos: Listas asistencia. Tablero de validación individual (28 folios).
- f) Componente programático PasGIRHME: Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos. (30 folios)

Actividad en REALIZACIÓN POSTERIOR

Avance a 30 de abril de 2016: Mediante comunicación 2017026786 del 27 de abril de 2017, la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales informó lo siguiente: La Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales cuenta con el documento programático del Plan Sectorial de Pasivos Ambientales Mineros- PPAM, actualizado a diciembre de 2016. El mismo será actualizado a julio de 2017.

Observación OCI: La Oficina aportó el documento " Estructura programática del Plan para la gestión integral del recurso hídrico del sector Minero Energético de Colombia – Pas GIRHME, con corte a diciembre de 2016. Dado que se planea actualizar el documento con corte a julio de 2017, esta actividad se encuentra en REALIZACIÓN POSTERIOR



INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno



SANDRA MILENA CASTRO ACHURY
Profesional Oficina de Control Interno

8. ANEXO 1 -ESTADO DE CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD

Oficina de Control Interno

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Commutador (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minminas.gov.co

Página 44 de 45



Seguimiento al Plan de Mejoramiento CGR a 30 de abril de 2017

OFICINA DE CONTROL INTERNO
 PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA
 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES
 Seguimiento a 30 de abril de 2017 **FORMULADO**

Categoría	Cantidad Actividades	CUMPLIDAS																			
		1-1	1-2	16	30	35	37	38	64	65	73	105	106	107	11	34	36	44	80	81	
Dirección de Energía	32	82	84	85	86	104	119-1	120-1	33	94-3	94-4	94-8	94-9	94-2							
Dirección de Formalización Minera	12	67	76	94-15	94-16	94-14	66-1	66-2	66-4	92-1	78	79	3								
Dirección de Hidrocarburos	27	7	19	20	22	24	27	47	49	51	52	53	56	75	88	89	94,12	96-2	97	28	
Dirección de Minería Empresarial	4	4	71	138	137			134,2	29												
Grupo de Asunto Nucleares	1	94-11																			
Grupo de TIC	6	90	23	21	60	101	102														
Oficina Asesora Jurídica	1	25																			
Oficina de Asuntos Ambientales	6	68	70-1	70-2	93,3	94-13	132														
Oficina de Asuntos Regulatorios y E.	2	139	145																		
Oficina de Planeación y Gestión I	5	116	121	122	135	136															
Subdirección Administrativa y Financiera	18	57	61	103	109	110	111	112	113	114	117-1	117-2	115	123	124	125	126	127	128		
Oficina de Control Interno	1	91																			
Subdirección de de Talento Humano	1	13																			
Total	116																				
	74,4%																				

Categoría	Cantidad Actividades	REALIZACIÓN POSTERIOR																			
		118-1	83	92,2	129,1	129	130,1	130,2	131,1	131,2											
Dirección de Energía	9																				
Oficina de Asuntos Ambientales	5	140	141	142	143	144															
Total	14																				
	9,0%																				

Categoría	Cantidad Actividades	PENDIENTES																				
		72	2,2	31	100	5	6	42	98-1	99	9	10	14									
Dirección de Energía	25	15	17	32	43	45	63	74	94-6	94-7	98-2	118-2	119-2	120-2								
Oficina Jurídica	1	58																				
Total	26																					
	16,7%																					
Total Pendientes	156																					